

## **Educar desde la literatura para la equidad con perspectiva de género: una respuesta a la inequidad que puso de manifiesto el COVID-19**

### **Educating towards Equity with Gender Perspective from Literature: A Response to the Inequity Highlighted by COVID-19**

Rita Dromundo Amores

Centro de Enseñanza para Extranjeros  
Universidad Nacional Autónoma de México

ritadrom@gmail.com

ORCID: [0009-0003-9141-9957](https://orcid.org/0009-0003-9141-9957)

**Resumen:** La manera en cómo se conciben los géneros y sus roles en una cultura determina el desempeño de la sociedad o grupo pertenecientes a dicha cultura. Un claro ejemplo de ello fue el incremento de la desigualdad de género en México durante la pandemia de COVID-19, la cual tuvo un importante impacto en la salud, el trabajo y el desempeño académico de las mujeres. Ellas estuvieron más expuestas a enfermarse por ser las encargadas de cuidar y alimentar a quienes enfermaban, a las infancias y a las personas adultas mayores, así como por tener que ocuparse de las tareas del hogar. Eso propició que muchas de ellas descuidaran su salud e incluso fueran víctimas de violencia.

Consideramos que esa falta de equidad es resultado de la manera en que se nos educa y de la cultura a la que pertenecemos. Se requiere hacer conciencia de ello y favorecer los cambios necesarios al respecto. Una importante contribución que pueden hacer quienes ejercen la docencia es elegir y analizar con perspectiva de género los materiales que emplean, así como formar personas lectoras críticas y empáticas, para crear una sociedad más justa. En este artículo presentamos ejemplos para llevar a cabo el análisis de textos narrativos a partir de ese criterio.

**Palabras clave:** género; equidad; educación; pandemia; textos narrativos.

**Abstract:** The way genders and their roles are conceived in a culture determines the performance of the society or groups belonging to that culture. A clear example of this is the fact that women were more vulnerable to COVID-19, because of existing gender inequalities related to health, labor, and education. During the pandemic, a lot of women academics put their own life on hold to take care of sick people, especially elders and children in their family. At the same time, they had to take care of household chores. Consequently, they neglected their health, their jobs, their studies, and sometimes this led them to social isolation, exacerbating their vulnerabilities and making them prone to being victims of violence.

Inequalities are the result of cultural expectations and education. We need to raise awareness and promote changes in this regard. Teachers can contribute to this by selecting and analyzing diverse types of texts from the gender perspective in their classes. They should focus on preparing empathetic and critical readers to create a better and fairer society.

**Keywords:** gender; equity; education; pandemic; narrative texts.

## INTRODUCCIÓN

Somos el resultado de cómo hemos sido (y seguimos siendo) educados y de los determinantes culturales que nos imponen la familia, la escuela y la sociedad. La desigualdad por género que prevalece en la mayor parte del planeta y que es consecuencia de lo anterior se hizo más evidente a raíz de la pandemia de COVID-19, evento que tuvo un importante impacto en las mujeres en todos los ámbitos, en particular en la salud y en los medios laboral y académico.

El impacto más negativo de la desigualdad entre los géneros es la violencia contra las mujeres, la cual se incrementó durante la pandemia, como se muestra en el Cuadro 1. Como comentaremos, el papel de subordinación y sometimiento que han desempeñado muchas mujeres ha afectado su vida familiar y social, y su desempeño educativo y profesional.

En este trabajo revisaremos, primero, datos oficiales sobre la inequidad entre géneros, con el fin de propiciar la reflexión sobre este tema, para finalmente proponer algunas medidas concretas sobre el uso de la literatura en el aula a fin de contribuir a combatir dicha inequidad.

**Cuadro 1. Algunos resultados del estudio "Monitoreando la violencia contra las mujeres durante el confinamiento por la COVID-19", de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (CdE) (registros de enero a junio de 2020)**

	Promedio de ocurrencia diaria	Cambio a lo largo de la pandemia (%)	Cambio en el último mes (%)
Feminicidio	2.6	<b>+26.15</b>	<b>+44.98</b>
Lesiones dolosas a mujeres	<b>155.2</b>	-11.67	<b>+21.57</b>
Llamadas de emergencia al 911 por violencia contra la mujer	<b>725</b>	-11.37	<b>+16.12</b>

Fuente: datos seleccionados de UNODC, CdE (2020, p. 2).

## MUJER Y COVID EN AMÉRICA LATINA

Podría pensarse que la pandemia tuvo la misma incidencia en todas las personas, pero no fue así. La pandemia por COVID-19 afectó en forma desproporcionada a las mujeres de las Américas (2022). La ONU subrayó que en América Latina la desigualdad de género es causa de una crisis social, económica, política y sanitaria permanente, la cual se vio exacerbada por la pandemia. El papel de cuidadoras expuso a las mujeres a un mayor riesgo de contraer COVID-19, como ocurrió en 72% de casos de las mujeres profesionales de la salud y 80% de las que atienden las tareas domésticas. A esto se sumó una mayor violencia contra ellas.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), en *Análisis de género y salud: COVID-19 en las Américas* (2021), exploró los efectos de la pandemia en mujeres y niñas en América Latina en el momento de mayor número de contagios y decesos. Dicho estudio evidenció que en los análisis sobre la pandemia realizados hasta ese momento se abordó muy poco el vínculo de esta con el género y su impacto social, a pesar de que claramente se acentuaron las diferencias entre los géneros.

Sabemos que, como consecuencia de la educación y las costumbres culturales, un alto porcentaje de mujeres en América Latina no puede opinar sobre quién debe cuidar a los hijos, los padres o los familiares enfermos. Se asume que de estas personas se hará cargo la madre, la hija o la nieta. En cuanto a los propios cuidados, se ha educado a las mujeres para poner por delante los intereses de los

otros antes que los suyos. Primero son todas esas personas, luego la salud de ella. Como afirma la directora de la OPS, Carissa F. Etienne (ONU México, 2022):

Durante la pandemia, su papel como cuidadoras expuso a las mujeres a un mayor riesgo de contraer COVID-19. Al ser la mayoría del personal de salud, las mujeres estaban en primera línea atendiendo a los pacientes, y representaron el 72% de todos los casos de COVID-19 entre los profesionales de la salud en la región [...].

[...] ellas tenían más probabilidades de ser diagnosticadas más tarde que ellos. Y cuando fueron diagnosticadas, murieron antes, lo que sugiere que un mayor número de mujeres no recibió la atención adecuada a tiempo. (s. p.)

Fernández (1993, citado en Aguilar et al., 2013, p. 221) señala que “a las mujeres siempre se les ha exigido llevar las riendas de la educación de los hijos, la atención de los enfermos y ancianos, y del esposo; deben brindar afecto por su condición de madres-esposas protectoras y sacrificadas, orientadas a los demás”.

Otro factor en contra de la salud de las mujeres fue la falta de atención durante el embarazo por el riesgo que implicaba ir a un hospital. A esto se debe sumar el doble rol que desempeñan: el laboral y, a la vez, el de encargadas de la atención de su hogar, de sus hijos y de personas adultas mayores o enfermas, tareas que recaen fundamentalmente en ellas, aunque tengan pareja. Esto fue evidente entre las alumnas en mis cursos, tanto mexicanas como extranjeras, pues tanto una alumna de Estados Unidos como cuatro alumnas mexicanas, de distintas partes del país, faltaron a varias clases por atender a sus familiares enfermos o adultos mayores y acompañarlos a sus citas médicas; en cambio, cuando dos de ellas enfermaron, se cuidaron muy poco, según relataron en clase.

A todo esto, debemos sumar un factor que dificulta enormemente la vida de muchas mujeres: la violencia. En lo más agudo de la pandemia hubo un mayor confinamiento porque el riesgo de contagio era mayor. El encierro protegió a las mujeres del virus, pero las dejó más expuestas a la violencia en casa. Las llamadas de auxilio por violencia doméstica aumentaron 40% en algunos países.

## **EL ORIGEN DE LA INEQUIDAD DE GÉNERO: LA EDUCACIÓN**

¿Por qué se da esta desigualdad y abuso? Es innegable que la mujer ha tenido desventajas desde el inicio de su vida. Se le han impuesto formas de pensar y actuar; se han limitado su movilidad y sus deseos de tener libertad, todo lo cual contrasta

con las ventajas de los hombres. Si bien esto ha ido cambiando, aún queda mucho por hacer.

¿Por qué es importante abordar estos temas? Porque somos producto de la educación y como personas educadoras debemos asumir nuestra parte de responsabilidad. Todo empieza con nuestra concepción del género. Si consideramos que este es:

El conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construye en cada cultura y momento histórico con base en la diferencia sexual. Al conocer el sexo biológico de un recién nacido, los padres, los familiares y la sociedad suelen asignarles atributos creados por expectativas prefiguradas. (Inmujeres, 2007, p. 1)

La educación, en lo que respecta al género, se inicia desde el nacimiento y se va conformando a lo largo de la vida por condicionantes sociales. Como expresa Arellano (citado en Aguilar et al., 2013, p. 209):

Mientras que el sexo es una categoría biológica, con el concepto de género se hace referencia a la construcción social del hecho de ser hombre o mujer, las expectativas y valores, la interrelación entre hombres y mujeres y las diferentes relaciones de poder y subordinación existentes entre ellos, en una sociedad determinada.

Entonces, la concepción del género no solo depende de las características biológicas de una persona, sino de lo que establecen las normas desde el inicio de la vida y durante el transcurrir de esta, lo que determina el destino de quienes integran la sociedad. Como plantean Aguilar et al. (2013, p. 208):

Desde el nacimiento, hombres y mujeres presentan una diferenciación desde el punto de vista biológico; sin embargo, las variantes comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen más a la influencia de la cultura. Se estima que unos y otras tienen las mismas emociones y sentimientos, y potencialmente la misma capacidad mental. Por tanto, las diferencias convencionales en prioridades, preferencias, intereses y ocupaciones se deben al condicionamiento parental, educacional y sociocultural (Lamas, 2002).

De esta forma, múltiples culturas adoptaron una forma específica de organización de la división sexual del trabajo.

Ello implica no solo la división del trabajo, sino imposiciones y limitantes. Como dice Marta Lamas (2002, p. 33, citado en Inmujeres, 2007, p. 1): “La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes, establece estereotipos, las más de las ve-

ces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género”.

Los seres humanos nos diferenciamos no solo por el cuerpo con el que nacimos, sino por la manera como se entiende ser hombre o mujer en cada grupo social y en cada época, así como por la “obligación” de insertarse en uno de estos grupos, rechazando otras orientaciones sexuales.

Muchos hombres crecen con la idea de que son mejores, más fuertes, dignos de ser servidos y que las mujeres son débiles, torpes, dependientes y requieren ser guiadas. Según Lomas (2005):

Esta constelación de valores y de conductas incluye, entre otras manifestaciones, el dominio sobre las demás personas (y especialmente sobre las mujeres), la rivalidad entre hombres, la búsqueda continua de conquistas sexuales, la obsesión por exhibir en el ámbito público el valor y la indiferencia ante el dolor y el riesgo, la ocultación de los sentimientos, la oposición a las actitudes y a las tareas asignadas tradicionalmente a la condición femenina, el abuso verbal y la violencia psicológica y física hacia las mujeres. (p. 264)

Ello nos lleva a preguntarnos si se nace violento o se aprende a serlo. Si la violencia fuera inherente a los hombres, sería inevitable y ni siquiera valdría la pena hacer esta reflexión; sin embargo, como indica Peña (2020, s. p.), ante la penetración de los medios y el contexto social:

Algunos varones sienten la presión de cumplir con el estereotipo [...]. [Se] perpetúa la asociación entre la toxicidad y los rasgos masculinos, como si la identidad de los varones tuviera rasgos que son “naturalmente” violentos [...] una constante en este modelo es rechazar la idea de que los hombres puedan ser femeninos [...] un rechazo hacia esa otredad “inferior”, ya que en lo relativo a esos dos mundos sigue siendo objeto de burla y humillación.

Si el concepto de género se construye, establece y mantiene a partir de lo que aprendemos, ya sea en la familia, la escuela, el contexto social, o los medios, tenemos que incidir en todos estos ámbitos para poder cambiarlo.

Vale la pena destacar la fuerte influencia que ejercen los medios en la educación. Es fácil notar cómo la publicidad, los contenidos en las redes, las series, las películas, los videojuegos y los libros que se promueven mucho envían constantes mensajes sobre cómo deben ser las mujeres y los hombres para ser dignos de ad-

miración. Además, prevalecen las imágenes masculinas, sobre todo las exitosas y las violentas, donde se somete a la mujer.

Al respecto, en las conclusiones del texto del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y del Geena Davis Institute on Gender in Media *Revisión de la publicidad en México, su relación con la equidad de género, las normas de género y la violencia contra las mujeres y las niñas* (2022, p. 21) se menciona:

Conforme los niños y las niñas presencian las diferencias en el trato hacia los hombres y las mujeres, así como los roles que pueden desempeñar [...] aprenden, internalizan y normalizan los estereotipos [...] este estudio muestra que los anuncios publicitarios en México representan los estereotipos de que los hombres son más poderosos y exitosos, mientras que las mujeres son pasivas y pueden ser cosificadas [...]. Estas imágenes podrían normalizar la misoginia y la subordinación de las mujeres [..., lo que] contribuye a la normalización de la VCMN.<sup>1</sup>

El lastre que determina el reforzamiento de los estereotipos de género es muy significativo en la cultura de masas, particularmente en países como México, donde la mayor parte de los medios son privados y se manejan con base en intereses económicos, ajenos al bien social. Las pantallas muestran a los niños y a las niñas el predominio de la violencia como algo natural, y a la mujer, como objeto a ser dominado. Asumimos que la única esperanza para generar cambios es lograrlos mediante la educación, tanto la formal, que se adquiere en la escuela, como la informal, que se adquiere a través de la familia, las amistades, las redes sociales y los medios de comunicación.

## LA EDUCACIÓN QUE SE REQUIERE

Es necesario educar para formar estudiantes con criterio, capaces de analizar lo que leen o ven y asumir una postura personal ante lo que les comunican los textos: “Aprender a mirar de una manera crítica el modo en que se enseña y se aprende a ser hombres y a ser mujeres [...] constituye una tarea ineludible si se desea contribuir a evitar las desigualdades socioculturales” (Lomas, 2005, p. 267).

Aunque muchos hombres actúan a la defensiva ante discursos como este, o simplemente los rechazan, les debe quedar claro que la liberación es para todos los seres humanos. Como señala Jane Galvin: “No hace falta ser antihombre, para ser promujer” (citado en Amnistía Internacional, 2021). Es necesario que gobier-

<sup>1</sup> Violencia contra las mujeres y niñas.

nos, sistemas educativos y todos los programas escolares consideren los factores de género dentro de su planeación. La OPS (2021) plantea:

La necesidad de que los Estados incorporen en sus respuestas una perspectiva que tenga en cuenta las desigualdades preexistentes en materia de clase social, etnia, nacionalidad, diversidad sexual, entre otros [...], así como de] integrar el enfoque de género en todas las etapas de formulación de políticas, planes y estrategias. (pp. 10-11)

Es urgente buscar alternativas para cambiar los viejos prejuicios y estereotipos sobre los papeles que se desempeñan según el género, así como la percepción que se tiene de este, dependiendo de la cultura y las imposiciones que ello implica. Esta tarea corresponde a todas las personas que se encargan de educar. Debemos reflexionar sobre la clase de agentes que queremos formar para una sociedad justa e incluyente y cómo educarlos para ello. Trabajar más para crear un futuro equitativo. Entender, como expresa Castañeda (2020, p. 28), que “El machismo es una forma de relacionarse y un cierto manejo de poder que refleja las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en el ámbito personal, económico, político y social”.

Debemos favorecer que esa concepción cambie; abrir la puerta a nuevas masculinidades y otras formas de ser mujer más justas. Es cierto que muchos hombres se rehúsan a perder sus privilegios, pero el cambio requiere el compromiso de todos: familia, escuela, sociedad. Esto implica a los diversos ámbitos sociales, incluyendo, como dice Lomas (2005):

el análisis del modo en que se enseña (en la familia, en el lenguaje, en el grupo de iguales, en la escuela, en los textos de la cultura de masas) a las mujeres y a los hombres a adecuarse o no a los arquetipos tradicionales de la feminidad y de la masculinidad. (p. 275)

Es necesaria una toma de conciencia con sentido crítico. Por ejemplo, hay intentos por aparentar equidad en los medios al mostrar a mujeres convertidas en asesinas o depredadoras, con la justificación de que fueron víctimas y eso les da derecho a agredir a otros, lo cual no contribuye a la justicia social ni a la formación de seres humanos íntegros y realizados. En cuanto a los hombres, dice Lomas:

En vez de definir su masculinidad en oposición a las mujeres, los hombres deberían ser conscientes de la desigual e injusta distribución de tareas y de poder, que les ha sido asignada [...] en el ámbito privado, familiar y público, y renunciar a [...] los privilegios del patriarcado [...; asimismo, es menester] implicarnos en la búsqueda de modelos



éticos alternativos a la masculinidad hegemónica y en la igualdad entre los sexos, en la ética del cuidado de las personas, en la equidad doméstica y familiar, en la esperanza de contribuir así a la construcción de una sociedad más justa y más solidaria, entre mujeres y hombres. (p. 275)

Se requiere la apertura ante otras concepciones, más humanistas, de diferentes maneras de ser hombre, para incluir otros modelos de masculinidad y variantes de género, con los mismos derechos a existir. “Como ha dicho la influyente antropóloga feminista Rita Segato: ‘Nuestros enemigos no son los hombres, sino el orden político patriarcal’” (Peña, 2020, s. p.). Esto trasciende incluso a las relaciones de pareja y sentimentales. Márquez (2008, citado en Aguilar et al., 2013) afirma que:

la sociedad mexicana reclama hombres y mujeres menos tradicionales, capaces de transmitir dulzura, sensibilidad, delicadeza. La vida amorosa resulta ser un proyecto importante para ambos, quienes aspiran a gozar de relaciones de intimidad, fusión y coparticipación en las que estén presentes la independencia y el respeto a los espacios personales. (p. 223)

Con respecto de la educación y el género, Martin (2004, p. 105) destaca el papel del aula en este proceso:

Desde la escuela se puede contribuir a no reproducir y a modificar los discursos y usos lingüísticos que contribuyen a mantener a las mujeres en una posición de desigualdad. Desde esa institución es posible minar el sexismo y, muy especialmente, el androcentrismo, negándose a reproducir las prácticas sobre las que se sustenta y cuestionando sus bases. (p. 105)

La escuela debe tener una perspectiva inclusiva, ya que su rol no es neutro, y tomar en cuenta las desigualdades existentes, que afectan la vida de niñas y mujeres, como dice Tania Ponce (citado en Fuentes, 2022, s. p.):

La vulnerabilidad a la que están sujetas las mujeres y niñas en términos de estas responsabilidades de cuidados o violencia de género, por ejemplo, influye directamente en los procesos de aprendizaje, seguridad personal y autoestima que construyen en sus trayectorias académicas.

La conformación de un nuevo concepto de género implica analizar lo que significa ser mujer, pero a partir del sector femenino de la población, y no desde

los parámetros establecidos desde una visión masculina, porque, como afirmó Weigel (1986, p. 72), cuando se hace de esta forma: “su autorretrato procede del distorsionante espejo patriarcal. Para encontrar su propia imagen, debe liberar al espejo de las imágenes de mujer pintadas sobre él por la mano masculina”. En suma, conocerse, rescatar la dignidad de ser mujer y valorarla debería ser un compromiso de las mujeres actuales, porque de ello depende su autoestima, así como su desempeño académico y social.

Para todo ello se requiere una educación humanista, con un enfoque integrado sobre cimientos éticos. Según la UNESCO (2015, p. 89), se apunta hacia un proceso educativo que sea inclusivo y no se limite a reproducir las desigualdades, que garantice equidad y responsabilidad. Se insiste en la función primordial del cuerpo docente para fomentar el pensamiento crítico y el juicio independiente, en lugar de una conformidad irreflexiva.

## **INCIDENCIA DEL PROFESORADO EN LA EQUIDAD DE GÉNERO MEDIANTE EL USO DE LA LITERATURA**

Algunas personas dedicadas a la docencia podrían pensar: ¿qué tengo que ver con este tema? La respuesta es que cada vez que incluyen en su clase un cuento, una novela, un video, un poema o una canción, están propiciando una visión de lo que es ser hombre o ser mujer. Como dicen Martín y Gómez (2004, p. 81):

Entre las formas lingüísticas de discriminación de las mujeres suelen destacarse tanto la manera en que la lengua común y los usos lingüísticos cotidianos suelen tratarnos, como la forma en que se nos enseña y aprendemos a usar el lenguaje. Ambos procedimientos canalizan el mantenimiento de la dominación masculina, el ocultamiento de la participación de la mujer en la sociedad, así como la imposición de una imagen estereotipada, fuente de descalificaciones y aislamiento.

En los textos que elegimos para compartir con el estudiantado, se muestran formas de entender el mundo; como afirma Gutiérrez (2007, p. 87): “En la medida en que la gente lee libros, mira películas... se presentan y se hace uso de ‘versiones’ sobre las personas, objetos, identidades y la realidad”. Debemos elegir materiales para la enseñanza de manera más crítica, aunque hacerlo propicie resistencia, como señala Caballe (2018):

Plantear una ética literaria o defender una perspectiva crítica orientada a leer [...] en clave feminista, son actitudes que chocan frontalmente con las corrientes y las voces que insisten en mantener alejada la obra de arte de la conciencia personal: posición repetidamente defendida por conservadores radicales como Vargas Llosa, por ejemplo. (p. 19)

El concepto de leer con perspectiva de género, según Matteucci (2017):

implica aproximarse a la realidad social cuestionando las prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales (Gamba, 2009, p. 122), elaborados a partir de las diferencias entre los sexos, y que sustentan relaciones de poder asimétricas, generalmente de dominación masculina y, consecuentemente, de subordinación femenina [...] se trata de visibilizar la transversalidad de esta construcción social e histórica del género, que atraviesa la trama social e interactúa con otras diferencias como las de clase, raza, etnia, edad, religión, entre otras [...] se trata no solo de analizar las relaciones asimétricas de poder sino, también, se fomenta la construcción de un enfoque de equidad que posibilite transformar dichas relaciones entre hombres y mujeres, para producir cambios en las representaciones [...] respecto de los géneros. (s. p.)

Se recomienda a quienes ejercen la docencia una incorporación gradual de esta perspectiva. Para alcanzar la equidad que se persigue planteamos las siguientes acciones:

- Incluir textos de mujeres y hombres de manera equitativa.
- Evitar autores claramente misóginos, pero, si se decide incluirlos, poner de manifiesto la manera negativa en que representan a la mujer.
- Incluir autoras que muestran otras formas de ser, no solo las que se apegan al rol tradicional de la mujer.
- Emplear un lenguaje incluyente y no discriminatorio.
- Incorporar la diversidad de género y preferencias sexuales.
- Dar relevancia al análisis del significado de los textos, en cuestiones culturales y respecto a la visión del mundo que ofrecen.

- Tomar en cuenta que, en la medida en que se proponen lecturas donde se impone la desigualdad, se está propiciando la falta de equidad.
- Formar personas lectoras que analicen los textos y asuman una mirada crítica y personal ante lo que se dice.

A continuación se muestran ejemplos de algunos aspectos que podrían enfatizarse en el análisis de textos narrativos para contribuir a la equidad de género:

- En “El árbol”, de María Luisa Bombal, se muestra a una mujer-niña cuya vida siempre estuvo determinada por su padre y luego por su esposo (de la edad del padre), hasta que, en un momento de toma de conciencia, decide asumir el control de su vida. El cuento puede dar lugar a la reflexión sobre en qué medida hemos decidido de manera autónoma el rumbo de nuestra vida y nuestra identidad, y qué tanto ha sido impuesto o sugerido por otros (padres, escuela, amistades...).
- En “La hija del filósofo”, de Elena Poniatowska, una joven es menospreciada por su padre, quien solo la tiene a su servicio, y, cuando ella ve la esperanza de encontrar el amor en un joven discípulo de su progenitor, se da cuenta de que este es otro macho que la sedujo solo como venganza, porque el maestro no reconoció su superioridad. Con este texto vale la pena analizar cómo se estableció que la mujer debe estar en casa al servicio del hombre y cómo ello limita la libertad de la mujer y la hace dependiente de los hombres.
- En *Álbum de familia*, Rosario Castellanos muestra en cada cuento diferentes roles que podría desempeñar una mujer. El análisis de estos textos permite reflexionar sobre si alguno de esos roles es el deseable o si hay otras posibilidades de ser. Aunque los textos están más centrados en la mujer, también permiten el análisis de los roles masculinos. *El secreto de Romelia*, película basada en la novela *El viudo Román*, muestra el extremo del sistema patriarcal, donde una mujer es víctima de la venganza de un hombre contra otro, y a ella se le ignora, aunque es inocente, porque la palabra de una mujer no es válida.
- Isabel Allende muestra en varios de sus cuentos de qué manera la comunidad toma partido por las mujeres víctimas del machismo. En “El huésped de la maestra”, asistimos al asesinato de un violador, con la complicidad del pueblo; y, en “El oro de Tomás Vargas”, dos mujeres se unen para quitarle su

dinero al hombre que abusaba de ellas de diversas formas, a sabiendas de que sus acreedores lo matarían. Al final ni los vecinos ni las autoridades las culpan.

- En “Parábola del trueque”, Juan José Arreola representa a las mujeres “ideales” para los hombres que quieren ejercer el dominio total, pues son muñecas totalmente controlables, aunque luego se deterioran.
- “El Charleston”, de José Donoso, posibilita el análisis del rol masculino, ya que en el cuento se privilegia la amistad con los hombres y se considera que las mujeres solo sirven para el sexo. Con este texto podría comentarse cómo cada género se refiere al suyo o al otro cuando se reúnen personas del mismo género, y pensar si hay menosprecio o discriminación.
- El machismo llevado al extremo se encuentra presente en varias obras de Mario Vargas Llosa, como *Los cachorros*, donde la identidad y la valoración de un hombre dependen de sus genitales. Con esta novela vale la pena debatir por qué los hombres tienen que ser fuertes, rudos, violentos, y cómo repercute ello en el ejercicio de su sexualidad.
- En el cuento “El padre”, de Olegario Lazo, un joven se debate entre corresponder al afecto de su padre, quien lo visita después de largo tiempo sin verse, o bien corresponder al papel que quiere desempeñar: un militar duro, frío, sin debilidades. Aquí podría discutirse lo difícil que es para algunos hombres, especialmente los mayores, expresar afecto y ternura, y discutir si eso les resta masculinidad.

Como puede observarse, lo importante de los análisis de estas lecturas es preguntarse cómo se representan los diferentes géneros, así como quiénes tienen poder y libertad, en oposición a quienes carecen de ellos, y preguntarse si en ello hay justicia y equidad.

Coincidimos con Martha Lamas (2007) cuando explica el vínculo entre género y cultura, pues ambos son el resultado de los códigos vigentes en un tiempo y un lugar; por ello:

Deconstruir el género es un proceso de subversión cultural. ¿Cómo pensar lo impensable? Las personas recibimos significados culturales, pero también los podemos reformular cuando las normas de género recibidas dejan de ser discriminatorias. Una resignificación igualitaria del género haría que proliferaran muchas maneras de ser mujer y de ser

hombre, más allá del marco binario existente y sus rancios estereotipos. Sólo mediante la crítica y la deconstrucción de las creencias, prácticas y representaciones sociales que discriminan, oprimen o vulneran a las personas en función del género, es posible reformular, simbólica y políticamente, una nueva definición de la persona. Un ser humano no debe ser discriminado por el género. El género es cultura, y la cultura se transforma con la intervención humana. (pp. 11-12)

## CONCLUSIONES

Gran parte de las escuelas responden a un modelo patriarcal y el principio para el cambio es tomar conciencia de que en muchos cursos se privilegian ciertos contenidos y visiones del mundo que son reminiscencias de lo que queremos cambiar.

Se requiere apertura para aceptar que el género es una construcción social y cultural. Que no depende solo del sexo con el que se nace. Que hay mucho más que las representaciones de feminidades, masculinidades y otros géneros que lo que nos enseñaron en la escuela.

Lo más importante es que, como los conceptos de género fueron aprendidos, estos son susceptibles de ser transformados. Si tomamos en cuenta todo lo anterior, podremos contribuir a formar mejores seres humanos y una sociedad más justa.

Como se mencionó al inicio, la falta de equidad es una constante y se agrava en situaciones críticas, como la pandemia de COVID-19, que tuvo un impacto negativo en la salud, el trabajo y el estudio de las mujeres.

Como docentes tenemos la posibilidad de promover en nuestros grupos de estudiantes una toma de conciencia sobre dicho estado de cosas mediante una selección adecuada de los materiales de trabajo. En este artículo hemos planteado el uso de algunos textos narrativos para este fin, los cuales permiten el análisis crítico de la realidad mediante la ficción.

No esperemos más. Es tarea de todos y todas trabajar para conformar un mundo mejor, más justo, donde la salud, la felicidad, la libertad, el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, la educación y el desempeño profesional no estén limitados por la concepción de género. Como dijo Walter Winchell (citado en Amnistía Internacional, 2021):

“Nunca por encima de ti, nunca por debajo de ti, siempre a tu lado”.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Y., Valdez Medina, J. L., González-Arratia López-Fuentes, N. I. y González Escobar, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(2), 207-224. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29228336001>
- Amnistía Internacional. (2021). *20 frases célebres sobre libertad y feminismo*. Amnistía Internacional. <https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/20-frases-celebres-sobre-libertad-y-feminismo/>
- Caballe, A. (2018). *Breve historia de la misoginia. Antología y crítica*. Ariel. [www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/pdf](http://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/pdf)
- Castañeda, M. (2020). *El machismo invisible*. De Bolsillo.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Geena Davis Institute on Gender in Media. (2022). *Revisión de la publicidad en México, su relación con la equidad de género, las normas de género y la violencia contra las mujeres y las niñas*. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/media/41036/file/>
- Fuentes, C. (9 de marzo de 2022). *Brechas de género en educación y pandemia: un diagnóstico de académicas e investigadoras*. Universidad de Chile, Centro de Investigación Avanzada en Educación. <https://shorturl.at/W1oqz>
- Gutiérrez Lozano, S. (2007). La construcción cultural de la sexualidad masculina: un análisis discursivo. En R. Montesinos (Coord.), *Perfiles de la masculinidad*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Inmujeres (Instituto Nacional de las Mujeres). (2007). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos/download/100893.pdf>
- Lamas, M. (2007) El género es cultura. Almada, V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural. <https://shorturl.at/8k5VN>
- Lomas, C. (2005). ¿El otoño del patriarcado? El aprendizaje de la masculinidad y de la femineidad en la cultura de masas y la igualdad entre hombres y mujeres. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 259-278. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110259A/7596>
- Martín Rojo, L. y Gómez Esteban, C. (2004). Lenguaje, identidades de género y educación. En C. Lomas (Comp.), *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Paidós.
- Matteucci, N. (2017). Leer con perspectiva de género: lectura y resistencia a las relaciones asimétricas de poder. *Revista Novedades Educativas*, (321). <https://www.noveduc.com/nota-leer-perspectiva-de-genero/>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victi-

- mización y Justicia (CdE). (Junio de 2020). *Monitoreando la violencia contra las mujeres durante el confinamiento por la COVID-19*. <https://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/wp-content/uploads/2020/08/COVIDVAWJun2020.pdf>
- ONU México. (8 de marzo 2022). *La pandemia por COVID-19 afectó en forma desproporcionada a las mujeres de las Américas*. Información oficial de las Naciones Unidas. <https://coronavirus.onu.org.mx/la-pandemia-por-covid-19-afecto-en-forma-desproporcionada-a-las-mujeres-de-las-americas>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2015). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* UNESCO. [https://congreso.upnvirtual.edu.mx/images/Files/documentos\\_base/15\\_UNESCO\\_Replantear\\_la\\_educacion\\_232697spa.pdf](https://congreso.upnvirtual.edu.mx/images/Files/documentos_base/15_UNESCO_Replantear_la_educacion_232697spa.pdf)
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). *Análisis de género y salud: COVID-19 en las Américas*. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55557/OP-SEGCCOVID-19210006\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55557/OP-SEGCCOVID-19210006_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Peña, S. L. (19 de noviembre de 2020). *Hacia nuevas masculinidades*. Feminacida. <https://www.feminacida.com.ar/hacia-nuevas-masculinidades/>
- Weigel, S. (1986). La mirada bizca: sobre la historia de la escritura de las mujeres. En G. Ecker (Ed.), *Estética feminista* (pp. 69-98). Icaria.